



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**UGEL Nº 06 ATE – VITARTE**

**DIRECCIÓN**  
**TRAMITE DOCUMENTARIO**

Vitarte, 10 de Octubre del 2011

OFICIO MULTIPLE Nº 378 - 2011 /D. UGEL 06 / O.T.D.A.

Señor (a):  
Director (a) de las IE Públicas y Privadas

-----  
Presente.-

ASUNTO : PRESENTACIÓN DE NÓMINAS DE MATRÍCULA  
REF : R.M. Nº 348 – 2010 - ED

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, Directiva de inicio del año escolar 2011 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico – Productiva que establece en el Capítulo VIII Normas específicas de Gestión Pedagógica por Modalidad y Forma, numeral 1 Educación Básica Inc. "e" Informes a la UGEL que la elaboración de las Nominas de Matrícula se emitirán dentro de los 45 días posteriores al inicio del año escolar haciendo uso del Sistema de apoyo a la Gestión de la Educación SIAGIE, Sistema que se viene capacitando e implementando desde el mes de febrero del presente año en las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 06. En tal sentido se le comunica que la presentación de las Nominas de Matricula a través del sistema SIAGIE y en físico a la Unidad de Gestión Educativa Nº 06 se hará como fecha limite hasta el viernes 14 de octubre del presente año. Debiendo cumplir con lo dispuesto a fin de evitar presentaciones extemporáneas, bajo responsabilidad funcional.

Seguro de su atención y cumplimiento le reitero las muestras de afecto y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ  
Director de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 06